



Administración Autonómica

Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada

ENERGIA

Anuncio de fecha 1 de mayo de 2026 de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación eléctrica que se indica. Expediente: (E-6375). (LAAT Alforón a Juan de los Reyes. Sorvilán y Torvizcón)

Anuncio levantamiento actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados. Expediente: E-6375. (LAAT Alforón a Juan de los Reyes. Sorvilán y Torvizcón).

Primero.- Mediante Resolución de fecha 23 de marzo de 2026 de esta Delegación Territorial, se declaró, en concreto, de utilidad pública el proyecto de instalación de energía eléctrica denominado «Línea aérea de alta tensión a 20 KV S/C, de Alforón a Juan de los Reyes», en los términos municipales de Sorvilán y Torvizcón (Granada), promovido por la entidad Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.L. con CIF n.º B18045666, a efectos de la expropiación forzosa y ocupación temporal de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de las servidumbres de paso.

Segundo.- De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el 149.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. La entidad solicitante adquiere la condición de beneficiaria de la expropiación forzosa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha Ley.

Tercero.- De acuerdo con lo cual, por el presente se convoca a las personas titulares de bienes y derechos afectados, según se indica abajo, para que comparezcan en el lugar indicado del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halla la finca, como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procede, de ocupación. Dicho acto tendrá lugar en las fechas y con el horario que se especifica en la relación anexa a este anuncio.

Cuarto.- Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento del acta previa a la ocupación, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario. A dicho acto, las personas interesadas deberán acudir personalmente o representadas por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo acompañarse, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

Quinto.- Este anuncio se notificará al Ayuntamiento donde se ubican las fincas afectadas, así como a las personas interesadas con domicilio conocido y se publicará en el BOE, en el BOJA, en el BOP, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en dos periódicos de la provincia. Dichas publicaciones se realizan, igualmente, a los efectos de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio y, en cualquier caso, cuyo intento de notificación resulte infructuoso, según lo previsto por el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sexto.- Si existen terceras personas que se consideren de mejor derecho, podrán comparecer en el día, hora y lugar indicados para formular la reclamación que estimen oportuna, aportando la documentación en que fundamenten su intervención.

Séptimo.- Se hace constar igualmente que, hasta el momento del levantamiento de actas de pago y ocupación, las personas interesadas podrán formular alegaciones, por escrito ante esta Delegación, a los únicos efectos de corregir posibles errores en la descripción de los inmuebles afectados, así como, examinar el expediente en el que figuran las características de las parcelas y el detalle de los bienes objeto de expropiación con sus derechos y accesorios.

Octavo.- La incomparecencia al presente acto no impedirá la redacción de las oportunas actas. Igualmente, de no recibir la persona interesada el justiprecio, este será consignado en la Caja General de Depósitos de esta Delegación Territorial.

Granada, 1 de mayo de 2026. EL DELEGADO TERRITORIAL Fdo.: Gumersindo Fernández Casas.

ANEXO: Calendario de citaciones para el levantamiento de las actas previas a la ocupación del proyecto «Línea aérea de alta tensión 20 kV S/C, de Alforfón a Juan de los Reyes». Expte. E-6375.

Finca S/Proy.	Término municipal	POL.	PARC	TITULARES CATASTRALES		Fecha	Hora	Lugar
				NIF / Nombre, en caso de desconocerse	NIF / Razón social			
3	Sorvilán	1	326		24209427H	22/06/2026	9:30	Ayuntamiento de Sorvilán
5	Sorvilán	1	327	Ayuntamiento de Sorvilán		22/06/2026	10:10	Ayuntamiento de Sorvilán
7	Sorvilán	1	756		74707686Y	22/06/2026	9:50	Ayuntamiento de Sorvilán
9	Sorvilán	1	331		23742646E 74656880F 74726902V 24217019C	22/06/2026	10:30	Ayuntamiento de Sorvilán
10	Sorvilán	1	338		23777660F	22/06/2026	10:50	Ayuntamiento de Sorvilán
11	Sorvilán	1	337		37361031S 38476253J	22/06/2026	11:10	Ayuntamiento de Sorvilán
16	Sorvilán	1	223		74726316Y	22/06/2026	12:30	Ayuntamiento de Sorvilán
17	Sorvilán	1	219		24254946C 24248359B	22/06/2026	11:30	Ayuntamiento de Sorvilán
19	Sorvilán	1	216		74703003S 24060343C	22/06/2026	11:50	Ayuntamiento de Sorvilán
20	Sorvilán	1	215		23734856Y	22/06/2026	12:10	Ayuntamiento de Sorvilán
21	Sorvilán	1	207		24207276Y 24135337B 23778125N	22/06/2026	12:50	Ayuntamiento de Sorvilán
22	Torvizcón	12	215		23734856Y 23705956V	30/06/2026	13:20	Ayuntamiento de Torvizcón
23	Torvizcón	12	43		23765435H	30/06/2026	13:40	Ayuntamiento de Torvizcón
24	Torvizcón	12	42		24207276Y 24135337B 23778125N	30/06/2026	13:00	Ayuntamiento de Torvizcón
27	Torvizcón	12	147	José Carrillo Sabio		30/06/2026	9:00	Ayuntamiento de Torvizcón
28	Torvizcón	12	146	Herederos de Patricio Carrillo Sabio		30/06/2026	9:20	Ayuntamiento de Torvizcón
29	Torvizcón	12	144		24207276Y	30/06/2026	14:00	Ayuntamiento de Torvizcón
31	Torvizcón	12	143	Herederos de José Cervilla Arráez		30/06/2026	9:40	Ayuntamiento de Torvizcón
32	Torvizcón	12	142	Herederos de José Cervilla Arráez		30/06/2026	9:40	Ayuntamiento de Torvizcón
34	Torvizcón	12	141	En investigación		30/06/2026	10:00	Ayuntamiento de Torvizcón
35	Torvizcón	12	140		08907537M	30/06/2026	10:20	Ayuntamiento de Torvizcón
41	Torvizcón	12	62	Herederos de Carmen Ruiz Fernández		30/06/2026	10:40	Ayuntamiento de Torvizcón
43	Torvizcón	12	30	Herederos de Carmen Ruiz Fernández		30/06/2026	10:40	Ayuntamiento de Torvizcón
50	Torvizcón	12	67		74713362R	30/06/2026	11:00	Ayuntamiento de Torvizcón
52	Torvizcón	12	20	María Carmen Carrión Carrión		30/06/2026	11:20	Ayuntamiento de Torvizcón
53	Torvizcón	12	18		23789649J	30/06/2026	11:40	Ayuntamiento de Torvizcón
54	Torvizcón	12	16		04030814H	30/06/2026	12:00	Ayuntamiento de Torvizcón
55	Torvizcón	12	17		23789649J	30/06/2026	11:40	Ayuntamiento de Torvizcón
59	Torvizcón	13	109		74712355Y 74710750B	30/06/2026	12:20	Ayuntamiento de Torvizcón
61	Torvizcón	13	245		23605916G 21588599V	30/06/2026	12:40	Ayuntamiento de Torvizcón
63	Torvizcón	13	107		23605916G 21588599V	30/06/2026	12:40	Ayuntamiento de Torvizcón
65	Torvizcón	13	103		23605916G 21588599V	30/06/2026	12:40	Ayuntamiento de Torvizcón